COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

COTRANSNAZON S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de fecha 03 de marzo del 2016.

En la parroquia Nazón, cantón Biblián, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los tres días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la oficina de la entidad, ubicado en la calle Gonzalo Córdova entre 23 de Abril y Laura Montoya, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS: CALLE ORTIZ WILSON RICARDO, CALLE ORTIZ LUZ GRACIELA, LEMA GUAMAN EDGAR FABIAN, comparece por el su apoderada señora MARIA DOLORES GUAMAN MOROCHO, LOPEZ MARIA DELFINA, PALAGUACHI CADMEN HUGO FLORENCIO, PALAGUACHI TENECELA MANUEL CRUZ, CHABLA ROJAS FREDY ROLANDO, ROJAS MARTHA ESPERANZA, cada uno propietario de cien acciones. Estando presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE. 3.- CONOCIMINETO Y APROBACION DEL INFORME CONTABLE. 4.- CONOCIMINETO Y APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIO. 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL 01/014/2015 AL 31/ XII/2015. 6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015. 7.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA. Dirige esta tertulia de Accionistas su Presidente Sr. WILSON RICARDO CALLE ORTIZ, interviniendo en la Secretaría por mandato legal el Gerente Sr. FREDY ROLANDO CHABLA ROJAS. El Presidente teniendo presente que en esta Junta está presente como también representado la totalidad del capital social pagado de la entidad, expone formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los registrados puntos del mandato del día. Consecutivamente se desenvuelve el mismo: PUNTO UNO.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- Según procedimiento legal se procede con la constatación de los Accionistas mediante un registro único Al constar según el listado de Accionistas de la compañía de conformidad con la junta el Quórum reglamentario queda legalmente constituido. PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.- Se han realizado egresos atravez de la Compañía teniendo como resultados gastos los mismos que serán reflejados y debidamente justificados atravez del Informe del Ing. Jhonny Argudo Contador de la entidad, Se han realizado invitaciones por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, a nuestra compañía para ser parte del Informe que se presenta como el de Rendición de

Cuentas Por parte del Representante de la ANT provincial del Cañar. Informe que luego de ser escuchado es debidamente aceptado y ratificado por unanimidad de la Junta. PUNTO TRES.- INFORME Y APROBACION DEL INFORME CONTABLE.- Actúa en este Punto del orden del día el Ing. Jhonny Argudo, Contador de la Operadora. Quien manifiesta que se han realizado algunas observaciones en cuanto a los gastos realizados los mismos que se justifican debidamente según los Balances Económicos, así mismo manifiesta que todos los gastos deducibles se encuentran registrados ya en los balances económicos, por lo que se entregó los balances a los accionistas con anterioridad para que tengan el claro conocimiento de la contabilidad de los ingresos y egresos todo reflejados dentro del BALANCE DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO COTRANSNAZON S.A., da a conocer sobre los detalles que se reflejan en los sistemas atravez de la generación de los documentos, mismos documentos que se adjuntan al Acta, para claro conocimiento de los presentes, informe que es aprobado inmediatamente por la totalidad de la sala. PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIO.- Continuando con el orden del día manifiesta la señora Luz Graciela Calle, en calidad de Comisario de la entidad, quien manifiesta que se ha realizado la observación de los balances económicos teniendo como resultado positivo al saber, que los ejercicios económicos reflejan claramente lo que se a detallado en los documentos generados por el contador de la entidad. Informe que es aprobado por unanimidad de la sala sin observación alguna. PUNTO CINCO.- CONOCIMINETO Y APROBACION DEL BALANCE ECOOMICO.- Manifiesta el señor Presidente de la entidad que los balances y el ejercicio económico contable esta puesto en consideración de los accionistas, a fin de que ellos sean quienes hagan las observaciones del caso sabiendo que estos informes se presentó con anterioridad a los accionistas, teniendo presente que fue elaborado por el contador de la operadora y observado por la comisario de la compañía. Los accionistas integrantes de la Junta unánimemente aprueban este punto del orden del día sin observaciones algunas. PUNTO SEIS.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.- La Junta resuelve que las utilidades que genera la Compañía queden en la misma entidad para futuras capitalizaciones siendo decisión unánime de la sala por lo que se aprueba este punto como orden del día. PUNTO SIETE.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVA.- en cuanto a Resoluciones de Orden Administrativa existe una sola por analizar la misma a) La Junta resuelve por unanimidad que las aportaciones mensuales que regirán a la Compañía será en un monto de treinta dólares mensuales, a partir del mes de Marzo del presente año, sin haber otra que someter a análisis se da por concluido la presente Junta. No teniendo otro asunto que tratar se pronunció en receso la Junta con el fin de que se elabore el Acta correspondiente. Se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia el

Presidente, Gerente-Secretario que certifica y Accionistas, con lo que culmina la presente Junta, siendo las doce horas, del 03 de Marzo del 2016.

FREDY CHABLA ROJAS.
GERENTE-SECRETARIO

WILSON CALLE ORTIZ.
PRESIDENTE

LOS ACCIONISTAS:

LUZ GRACIELA CALLE ORTIZ

LEMA GUAMAN EDGAR F.
Firma por el su Apoderada.

LOPEZ MARIA DELFINA

PALAGUACHI CADMEN HUGO F.

PALAGUACHI TENECELA MANUEL C.

ROJAS MARTHA ESPERANZA